

Signatura: EB 2014/LOT/P.5
Fecha: 3 de julio de 2014
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Invertir en la población rural

Informe del Presidente

Propuesta de donación a la República de Kiribati para el Proyecto de Fomento de la Alimentación y el Agua en las Islas Exteriores

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Chase Palmeri

Gerente del Programa en el País
Tel.: (+39) 06 5459 2449
Correo electrónico: ch.palmeri@ifad.org

Envío de documentación:

Deirdre McGrenra

Jefa de la Oficina de los Órganos Rectores
Tel.: (+39) 06 5459 2374
Correo electrónico: gb_office@ifad.org

Para aprobación

Índice

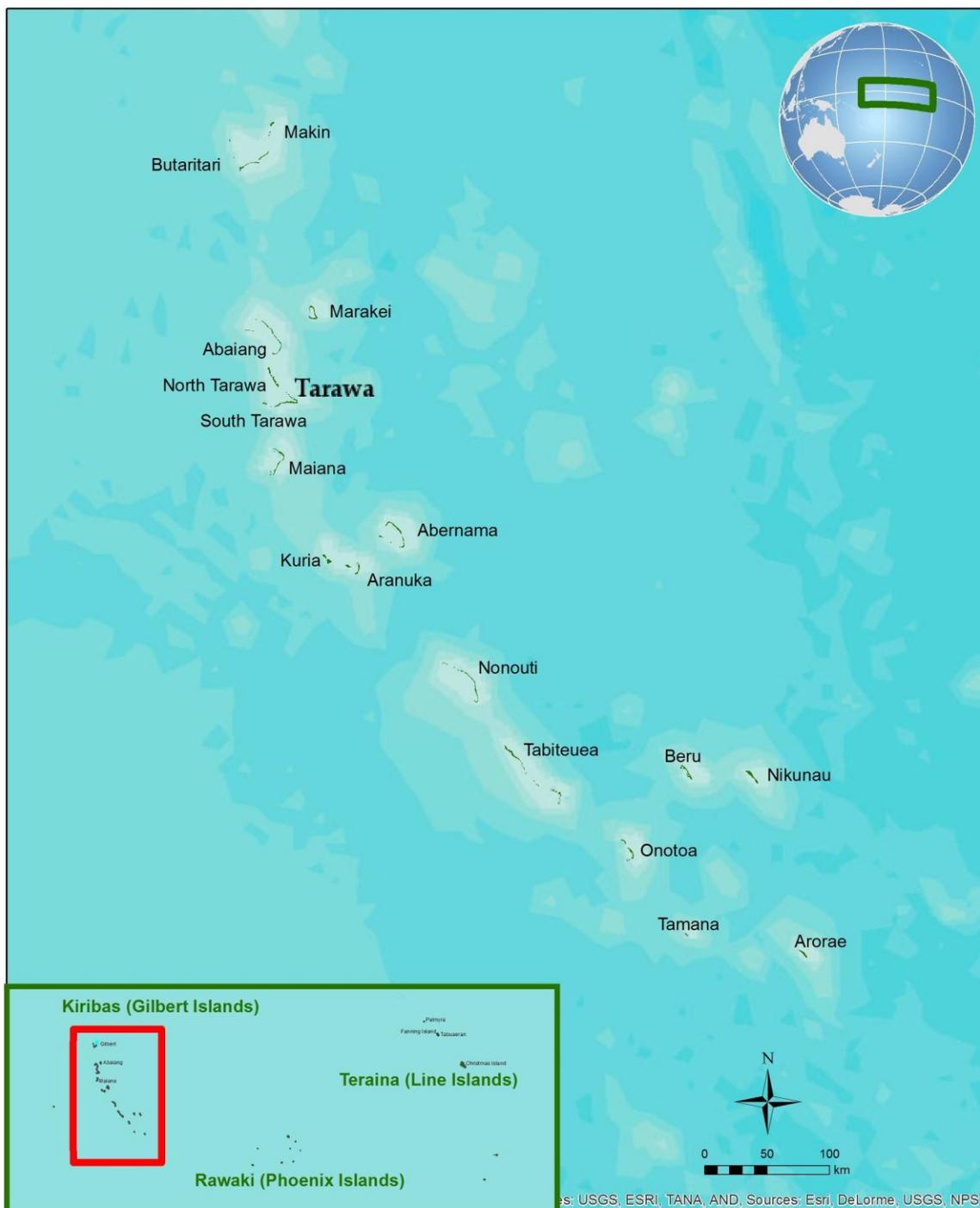
Acrónimos y siglas	ii
Mapa de la zona del programa	iii
Resumen de la financiación	iv
Recomendación de aprobación	1
I. Contexto estratégico y justificación	1
A. Desarrollo rural y del país y situación de la pobreza	1
B. Justificación y alineación con las prioridades gubernamentales y el COSOP basado en los resultados	1
II. Descripción del proyecto	2
A. Zona del proyecto y grupo objetivo	2
B. Objetivo de desarrollo del proyecto	2
C. Componentes/efectos directos	2
III. Ejecución del proyecto	4
A. Enfoque	4
B. Marco organizativo	4
C. Planificación, seguimiento y evaluación, y aprendizaje y gestión de los conocimientos	5
D. Gestión financiera, adquisiciones y contrataciones y gobernanza	5
E. Supervisión	6
IV. Costos, financiación y beneficios del proyecto	6
A. Costos del proyecto	6
B. Financiación del proyecto	6
C. Resumen de los beneficios y análisis económico	8
D. Sostenibilidad	8
E. Determinación y mitigación del riesgo	9
V. Consideraciones institucionales	9
A. Conformidad con las políticas del FIDA	9
B. Armonización y alineación	9
C. Innovación y ampliación de escala	10
D. Actuación normativa	10
VI. Instrumentos y facultades jurídicos	10
VII. Recomendación	10
Anexo	
Negotiated financing agreement	11
(Convenio de financiación negociado)	
Apéndice	
Logical framework	
(Marco lógico)	

Acrónimos y siglas

KIRIWATSAN	Proyecto de fomento del agua y el saneamiento en Kiribati
SyE	seguimiento y evaluación
UCP	unidad de coordinación del proyecto

Mapa de la zona del proyecto

Kiribati: Kiribas (Gilbert Islands) Outer Islands Food and Water Project



The designations employed and the presentation of the material in this map do not imply the expression of any opinion whatsoever on the part of IFAD concerning the delimitation of the frontiers or boundaries, or the authorities thereof.
Map compiled by IFAD | 18-06-2014

Fuente: FIDA

Las denominaciones empleadas y la forma en que aparecen presentados los datos en este mapa no suponen juicio alguno del FIDA respecto de la demarcación de las fronteras o límites que figuran en él ni acerca de las autoridades competentes.

República de Kiribati

Proyecto de Fomento de la Alimentación y el Agua en las Islas Exteriores

Resumen de la financiación

Institución iniciadora:	FIDA
Receptor:	República de Kiribati
Organismo de ejecución:	Ministerio de Finanzas y Desarrollo Económico
Costo total del proyecto:	USD 7,23 millones
Cuantía de la donación del FIDA:	DEG 1,94 millones (equivalente a USD 3 millones, aproximadamente)
Cofinanciadores:	Por confirmar
Cuantía de la cofinanciación:	Cofinanciador 1: USD 3,00 millones Cofinanciador 2: USD 0,15 millones
Condiciones de la cofinanciación:	Donación
Contribución del receptor:	USD 1 millón
Institución evaluadora:	FIDA
Institución cooperante:	Supervisado directamente por el FIDA

Recomendación de aprobación

Se invita a la Junta Ejecutiva a que apruebe la recomendación sobre la propuesta de donación a la República de Kiribati para el Proyecto de Fomento de la Alimentación y el Agua en las Islas Exteriores, que figura en el párrafo 38.

Propuesta de donación a la República de Kiribati para el Proyecto de Fomento de la Alimentación y el Agua en las Islas Exteriores

I. Contexto estratégico y justificación

A. Desarrollo rural y del país y situación de la pobreza

1. Kiribati puede considerarse el país insular del Pacífico más vulnerable: tiene el menor nivel de ingresos per cápita y su población está dispersa por 33 islas, la mayoría de ellas deshabitadas, que se extienden por una superficie de 13 millones de kilómetros cuadrados en el Pacífico Central. La mitad de la población del país reside en Tarawa meridional, el atolón principal, cuya densidad demográfica es muy elevada debido a la reciente migración desde las islas exteriores. La población restante, aproximadamente 50 000 personas del medio rural, tropieza cada vez con más dificultades debido al cambio climático, el acceso limitado a los recursos de agua dulce y limpia y la malnutrición ocasionada por los suministros poco fiables de alimentos importados y una dieta deficiente y poco saludable.

B. Justificación y alineación con las prioridades gubernamentales y el COSOP basado en los resultados

2. El Plan de desarrollo de Kiribati (2012-2015) insta a mejorar la eficacia de la ayuda para respaldar el crecimiento económico y determina la reducción de la pobreza, la salud y el medio ambiente como esferas normativas principales para el desarrollo. El efecto directo 3 de la esfera de medio ambiente es mejorar la seguridad y las estrategias alimentarias en el marco de la misión del Ministerio de Medio Ambiente, Tierras y Agricultura. Con el Proyecto de Fomento de la Alimentación y el Agua en las Islas Exteriores se prestará apoyo al Gobierno de Kiribati para lograr este efecto, en consonancia con la Estrategia para el desarrollo de la agricultura y la ganadería del Ministerio de Medio Ambiente, Tierras y Agricultura, que persigue, entre otros objetivos, desarrollar sistemas sostenibles de producción de cultivos y de ganado en los atolones.
3. El presente proyecto aprovecha el apoyo que el FIDA prestó a Kiribati en el pasado por medio de dos programas financiados mediante donaciones a nivel regional: una pequeña donación regional para el Centro de los Atolones para la Excelencia, una estación de investigación del Ministerio de Medio Ambiente, Tierras y Agricultura en Tarawa meridional, y una donación regional financiada por el FIDA para el Programa de integración de innovaciones en el desarrollo rural.
4. El presente proyecto también posibilitará la ampliación de escala de los beneficios, a las islas exteriores, de: i) la investigación aplicada llevada a cabo por el Ministerio de Medio Ambiente, Tierras y Agricultura junto con la Secretaría de la Comunidad del Pacífico, con apoyo financiero y técnico del Centro Australiano de Investigaciones Agrícolas Internacionales, y ii) la capacitación y la asistencia técnica en huertos domésticos facilitada por la Misión Técnica de Taiwán. El Proyecto de Fomento de la Alimentación y el Agua en las Islas Exteriores también complementa el Proyecto de fomento del agua y el saneamiento de Kiribati (KIRIWATSAN), financiado por la Unión Europea, al aumentar el suministro total de agua dulce en las islas exteriores.

II. Descripción del proyecto

A. Zona del proyecto y grupo objetivo

5. El Proyecto de Fomento de la Alimentación y el Agua en las Islas Exteriores se dirige a cuatro islas exteriores: Abebama, Beru, Tabiteuea septentrional y Nonouti. La zona del proyecto abarca una población total de más de 11 600 personas (el 25 % de la población total de las islas exteriores) y 2 200 hogares. Las actividades se ejecutarán inicialmente en unas 43 comunidades, seleccionadas conforme a los criterios definidos en el manual de ejecución del proyecto. Los organismos de ejecución trabajarán con las comunidades en su conjunto, adoptando un enfoque integrador para que participen las comunidades y los hogares. No obstante, se dará prioridad a las personas más vulnerables, en particular a las mujeres, que representan alrededor de la mitad de la población total, y a los jóvenes de 15 a 30 años de edad, que representan un tercio de la población.

B. Objetivo de desarrollo del proyecto

6. El objetivo general del Proyecto de Fomento de la Alimentación y el Agua en las Islas Exteriores es contribuir a que las personas que viven en las comunidades de las islas exteriores dispongan de medios de vida saludables y sostenibles. El objetivo de desarrollo del proyecto es capacitar a las comunidades de las islas exteriores para que planifiquen y pongan en práctica satisfactoriamente inversiones que se traduzcan en una mejor nutrición y un mayor acceso a recursos de agua limpia.

C. Componentes/efectos directos

7. El Proyecto de Fomento de la Alimentación y el Agua en las Islas Exteriores tiene tres componentes operacionales y un componente de coordinación y gestión del proyecto, como sigue: i) planificación y acción comunitarios; ii) mejora de la alimentación y la nutrición de los hogares; iii) captación de agua de lluvia para aumentar el suministro de agua a los hogares, y iv) un componente de coordinación y gestión del proyecto.
8. **Componente 1: planificación y acción comunitarios.** Este componente aumentará la capacidad de las comunidades para planificar y poner en práctica intervenciones de desarrollo comunitario, en particular en las esferas de la producción doméstica de alimentos y el acceso a agua limpia. Un proveedor de servicios, la Fundación para los pueblos del Pacífico Meridional de Kiribati, se encargará del enfoque general y la puesta en práctica. Se contratará a facilitadores insulares y oficiales de enlace con las comunidades sobre el terreno, a los que se capacitará sobre enfoques de planificación y acción participativos. Ellos, a su vez, capacitarán a las comunidades para que analicen los obstáculos y las oportunidades al objeto de determinar soluciones apropiadas, evaluar las prioridades y adoptar medidas. Las actividades se ejecutarán en coordinación con el personal del Ministerio de Medio Ambiente, Tierras y Agricultura y el Ministerio de Obras Públicas y Suministros, encargados de los componentes segundo y tercero, respectivamente.
9. **Componente 2: mejora de la alimentación y la nutrición de los hogares.** Este componente se centrará en promover actividades con las que aumentar la producción doméstica de frutas, hortalizas, aves de corral y cultivos de tubérculos y arbóreos, y mejorar las dietas gracias a un aumento de la proporción de calorías y nutrientes obtenidos de los cultivos alimentarios locales. Las principales actividades que se llevarán a cabo son las siguientes: i) capacitación sobre gestión mejorada de los suelos y los recursos hídricos para abordar el impacto del cambio climático, y sobre uso mejorado de los materiales de siembra para los huertos domésticos por medio del enfoque de las escuelas de campo para agricultores. Se proveerá equipo (esto es, herramientas y materiales de horticultura) para mejorar la recogida y el uso de aguas grises en los huertos; ii) capacitación sobre prácticas

domésticas de cría de aves de corral y apoyo para perfeccionar y mejorar los sistemas existentes de producción doméstica de aves de corral; iii) capacitación y apoyo para mejorar los sistemas existentes de producción de cultivos de tubérculos y arbóreos; iv) investigación sobre cultivos alimentarios, y v) educación sobre nutrición mediante la elaboración de materiales educativos y de preparación de alimentos, capacitación sobre preparación y conservación de los alimentos, y comercialización social utilizando emisiones de radio y un teatro local itinerante. Se crearán viveros en las escuelas de enseñanza secundaria, que también se utilizarán como sedes para llevar a cabo actividades de capacitación sobre cocina y conservación de los alimentos. El Departamento de Agricultura y Tierras del Ministerio de Medio Ambiente, Tierras y Agricultura será el encargado de ejecutar este componente. Los asistentes agrícolas del Ministerio de Medio Ambiente, Tierras y Agricultura se encargarán de las actividades sobre el terreno, con el respaldo de los oficiales de enlace con las comunidades sobre el terreno.

10. **Componente 3: captación de agua de lluvia para aumentar el suministro de agua a los hogares.** En el marco de este componente se financiará la construcción de aproximadamente 278 estructuras específicas para la captación de agua de lluvia, cada una de ellas conforme a un acuerdo consensuado con los usuarios del agua sobre la construcción y el mantenimiento de la infraestructura, la utilización de la tierra sobre la que se asiente la estructura y la asignación del agua entre los usuarios. Se impartirá capacitación sobre mantenimiento periódico y reparación a técnicos en agua voluntarios procedentes de las comunidades. El Ministerio de Obras Públicas y Suministros, con sus técnicos en agua insulares, será el encargado de este componente. Se contratará a un gerente para que se ocupe del proceso de adquisiciones y contrataciones de la instalación de las estructuras, que se encargará de supervisar el trabajo de una empresa privada contratada a tal efecto y de que las estructuras se construyan conforme a los criterios del Ministerio de Obras Públicas y Suministros y en coordinación con el proyecto KIRIWATSAN y el Proyecto de adaptación de Kiribati (fase 2), ejecutado por el Banco Mundial.
11. **Componente 4: coordinación y gestión del proyecto.** El Ministerio de Medio Ambiente, Tierras y Agricultura establecerá una unidad de coordinación del proyecto (UCP) en su sede, que estará dirigida por un alto funcionario del Ministerio. Los cometidos de la UCP serán los siguientes: i) establecer el comité directivo de las asociaciones del proyecto y ultimar su mandato; ii) concluir los acuerdos por escrito con el Ministerio de Finanzas y Desarrollo Económico para la prestación de servicios de gestión de las adquisiciones y contrataciones y de gestión financiera por conducto de la Unidad de Servicios Fiduciarios de Kiribati; iii) consolidar el plan operativo anual general del proyecto; iv) presentar los planes operativos anuales al comité directivo de las asociaciones del proyecto para su examen y aprobación; v) llevar a cabo actividades de seguimiento y evaluación (SyE) de los resultados y el impacto de orden físico; vi) difundir y gestionar la información y los conocimientos a través de los organismos de ejecución y transmitirlos a todas las partes interesadas, y vii) desempeñar las funciones de secretaría del comité directivo de las asociaciones del proyecto.
12. Los costos de la gestión y la coordinación del proyecto incluirán los salarios del coordinador del proyecto, así como de los oficiales de gestión financiera, adquisiciones y contrataciones, SyE, y gestión de los conocimientos y comunicaciones. Los costos también abarcarán el estudio de referencia, los estudios de diversidad del régimen alimentario y de impacto, los viajes a las islas exteriores para llevar a cabo las actividades de SyE y supervisión, el equipo básico de oficina y cuatro meses de asistencia técnica externa para el coordinador del proyecto, principalmente durante la puesta en marcha de este.

III. Ejecución del proyecto

A. Enfoque

13. El proyecto adoptará un enfoque de desarrollo comunitario que brindará a las comunidades la capacidad de determinar, planificar y ejecutar, de forma colectiva, actividades que mejoren sus condiciones de vida, y les ayudará a organizarse por su cuenta para manejar y mantener las estructuras de captación de agua de lluvia. El Proyecto de Fomento de la Alimentación y el Agua en las Islas Exteriores aprovechará y reproducirá aspectos del enfoque de desarrollo comunitario aplicado por el Programa de integración de innovaciones en el desarrollo rural que han dado buenos resultados. Se adoptará una estrategia de focalización integradora, mediante la que se animará a los hogares y la comunidad en su conjunto a participar en la ejecución del proyecto y, al mismo tiempo, se atenderán las preocupaciones específicas de las mujeres y los jóvenes. Gracias a la introducción de metodologías basadas en los hogares adecuadamente probadas y que han dado buenos resultados en varios países de África, los miembros de los hogares podrán analizar la disponibilidad de los recursos, su utilización y las oportunidades y limitaciones como medio para determinar, conjuntamente, cómo se pueden beneficiar de las actividades financiadas por el proyecto. Por último, se impartirá capacitación técnica utilizando el enfoque de escuelas de campo para agricultores, y el punto de partida será el análisis de cuestiones en materia de nutrición y de cómo el empleo de huertos domésticos puede ayudar a las mujeres a satisfacer las necesidades nutricionales del hogar.

B. Marco organizativo

14. El Ministerio de Medio Ambiente, Tierras y Agricultura será el organismo principal encargado de la ejecución del proyecto y acogerá a la UCP. El comité directivo de las asociaciones del proyecto estará presidido por el Secretario del Ministerio de Medio Ambiente, Tierras y Agricultura y constituido por él y por representantes de: el Ministerio de Finanzas y Desarrollo Económico; la Oficina de Te Beretitenti; el Ministerio de Obras Públicas y Suministros; los ministerios de Asuntos Internos; Desarrollo de la Mujer; Salud y Servicios Médicos; Educación; Asuntos Exteriores e Inmigración; Comercio, Industria y Cooperativas; la Oficina del Fiscal General, y la Fundación para los pueblos del Pacífico Meridional de Kiribati u otro proveedor de servicios. El comité directivo de las asociaciones del proyecto supervisará con carácter general las actividades del proyecto; examinará y aprobará los planes operativos anuales y el manual de ejecución del proyecto; promoverá la coordinación entre los asociados en la ejecución de actividades de desarrollo en los planos internacional, regional, nacional y local; determinará las cuestiones normativas, y velará por la transparencia y la rendición de cuentas en el marco de la gestión del proyecto.
15. Se confiará la ejecución de cada uno de los componentes a un organismo de ejecución: la Fundación internacional para los pueblos del Pacífico Meridional de Kiribati u otro proveedor de servicios seleccionado se encargará del componente 1, el Departamento de Agricultura y Tierras del Ministerio de Medio Ambiente, Tierras y Agricultura, del componente 2, y el Ministerio de Obras Públicas y Suministros, del componente 3. También se asignará a cada componente un gerente y personal destacado en las islas, esto es, facilitadores insulares y oficiales de enlace con las comunidades sobre el terreno (componente 1), asistentes agrícolas (componente 2) y técnicos en agua insulares (componente 3). En el componente 1, el proveedor de servicios seleccionado tendrá experiencia en materia de desarrollo participativo y contará con la capacidad organizativa y logística para trabajar en las islas exteriores a la escala que exija el proyecto. En cuanto al componente 3, la construcción de estructuras hidráulicas se subcontratará a una empresa privada que se seleccionará mediante licitación pública. Las actividades del proyecto se ejecutarán en estrecha consulta con los consejos isleños para que estas se complementen en la mayor medida posible con otras intervenciones del Gobierno o los donantes.

C. Planificación, seguimiento y evaluación, y aprendizaje y gestión de los conocimientos

16. Todos los organismos de ejecución elaborarán planes operativos anuales para sus respectivos componentes a partir del diseño del proyecto, los informes de SyE del proyecto y las enseñanzas extraídas durante la ejecución. La UCP consolidará los planes y estos se presentarán al consejo directivo de las asociaciones del proyecto y al FIDA para su aprobación. Un oficial de SyE, adscrito a la UCP, recabará información actualizada sobre los avances materiales con respecto a las actividades previstas en el plan operativo anual en colaboración con los asociados en la ejecución. El oficial actuará de enlace con la Unidad de Servicios Fiduciarios de Kiribati en lo relativo a toda la información sobre los avances financieros. A partir de la información recabada, el oficial de SyE elaborará informes de situación con periodicidad semestral y anual.
17. El diseño del proyecto incluye características para fomentar el aprendizaje y el intercambio de conocimientos en las comunidades objetivo, entre los gerentes de este proyecto y, a un nivel más amplio, entre los distintos interesados del gobierno, la sociedad civil y los proveedores de asistencia al desarrollo en Kiribati. El oficial de gestión de los conocimientos y comunicaciones seleccionará un número limitado de temas para documentar (entre uno y tres cada año) y definirá un proceso para intercambiar los conocimientos registrados del proyecto con los interesados en Tarawa. En la medida de lo posible, el proyecto utilizará los conductos gubernamentales existentes, como el Parlamento o el Grupo nacional de expertos de Kiribati, para entablar consultas sobre la elaboración de políticas y cuestiones sectoriales. Se creará un sitio web colaborativo en el portal del FIDA para Asia y el Pacífico con el fin de documentar y compartir en línea las enseñanzas y los conocimientos que salgan a la luz durante la ejecución del proyecto.

D. Gestión financiera, adquisiciones y contrataciones y gobernanza

18. Con el objeto de reducir los riesgos fiduciarios y poner en marcha un mecanismo eficaz de control interno, todas las actividades relacionadas con la gestión financiera y las adquisiciones y contrataciones se centralizarán en la Unidad de Servicios Fiduciarios de Kiribati del Ministerio de Finanzas y Desarrollo Económico. En otros proyectos financiados en el país por el Banco Mundial y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial también se sigue esta práctica.
19. **Contabilidad y presentación de informes.** Todas las cuentas y los registros se mantendrán en valores de caja y de conformidad con los sistemas utilizados por la Unidad de Servicios Fiduciarios de Kiribati (el programa informático de contabilidad que se utiliza actualmente es QuickBooks). Las características de este sistema son compatibles con los requisitos mínimos de presentación de informes del FIDA. Se utilizará QuickBooks para generar informes financieros del proyecto y realizar un seguimiento de la evolución financiera.
20. **Flujo de fondos.** El FIDA proporcionará fondos al Gobierno en forma de donación con arreglo a las condiciones que se especifican en el convenio de financiación (véase el anexo). El Contador General abrirá una cuenta designada en dólares australianos (AUD) a nombre del receptor, en un banco aceptable para el Fondo, que gestionará el Ministerio de Finanzas y Desarrollo Económico. El Ministerio de Medio Ambiente, Tierras y Agricultura velará por que los fondos del proyecto se canalicen a la Unidad de Servicios Fiduciarios de Kiribati para pagar a los oficiales de gestión financiera y de adquisiciones y contrataciones.
21. **Auditoría.** La Oficina Nacional de Auditoría de Kiribati, con el mandato por ley de auditar e informar sobre la utilización de los recursos financieros públicos en todos los organismos gubernamentales, llevará a cabo una auditoría anual de los estados financieros del proyecto. Los informes de auditoría se presentarán al FIDA en el

plazo de seis meses desde el cierre del correspondiente ejercicio financiero. A petición del FIDA, el proyecto podrá contratar a una empresa internacional para realizar auditorías externas complementarias. Asimismo, el Gobierno presentará al Fondo informes financieros trimestrales sin auditar, elaborados por la Unidad de Servicios Fiduciarios de Kiribati, en el plazo de un mes desde el cierre del correspondiente trimestre natural.

22. **Adquisiciones y contrataciones.** La Unidad de Servicios Fiduciarios de Kiribati llevará a cabo la adquisición de bienes y la contratación de obras y servicios de conformidad con las normas para las adquisiciones del Banco Mundial, excepto cuando las contrataciones se tengan que hacer mediante licitación pública nacional, en cuyo caso la Unidad aplicará los procedimientos gubernamentales de licitación pública nacional.

E. Supervisión

23. El proyecto será supervisado directamente por el FIDA. Con carácter anual, se enviará sobre el terreno a una misión de supervisión y, como mínimo, a una misión de apoyo. Cuando sea posible, las misiones de supervisión coincidirán con la preparación del plan operativo anual. Al inicio del programa se preparará un plan de supervisión para los tres primeros años, anterior a la revisión a mitad de período.

IV. Costos, financiación y beneficios del proyecto

A. Costos del proyecto

24. Los costos totales de inversión, incluidos los imprevistos de orden físico y por alza de precios, se estiman en USD 7,23 millones (AUD 7,6 millones). Los imprevistos de orden físico y por alza de precios representan el 9 % del costo total del proyecto. El componente de divisas se estima en el 18 % del total. El costo del componente 1 asciende a USD 0,75 millones; el del componente 2, a USD 4,30 millones; el del componente 3, a USD 1,61 millones, y el del componente 4, a USD 0,57 millones.
25. Se han incluido como parte de la aportación del Gobierno los costos adicionales del proyecto en forma de tiempo de trabajo del personal del Ministerio de Medio Ambiente, Tierras y Agricultura y del Ministerio de Obras Públicas y Suministros dedicado a la ejecución del proyecto.

B. Financiación del proyecto

26. El FIDA financiará el 41,5 % del total con una donación de aproximadamente USD 3 millones. La aportación del Gobierno será en recursos en especie, en concreto en forma de personal y reducciones de impuestos por un valor total calculado en USD 1 millón (el 15 % del costo total del proyecto). En el cuadro 1 se presenta el plan de financiación por componente. Según la planificación actual, el cofinanciador 1 aportaría financiación paralela por valor de aproximadamente USD 3 millones para cubrir los costos asociados a la asistencia técnica, entre ellos el alojamiento y distintos materiales y equipo conexo en el marco del subcomponente 2.1, apoyo a la producción, mientras que el cofinanciador 2 financiaría los materiales, el equipo y la asistencia técnica para las actividades en el marco del subcomponente 2.3, investigación e innovación, por un monto total de USD 150 000. El Gobierno, en colaboración con el FIDA, ha determinado los asociados en la cofinanciación y se prevé que los acuerdos que garanticen su apoyo estén disponibles para mediados de 2014.

Cuadro 1
Costos estimados, desglosados por componente y financiador
(en USD)

	FIDA	Cofinanciador 1	Cofinanciador 2	Gobierno	Total				
	Cuantía	Cuantía	Cuantía	Cuantía	Cuantía	Porcentaje	Divisas	Moneda nacional (excl. impuestos)	Derechos e impuestos
1. Planificación y acción comunitarios	724 464	-	-	24 504	748 968	10,4	104 265	620 198	24 504
2. Mejora de la alimentación y la nutrición de los hogares									
Gestión del componente	149 221	-	-	8 234	157 455	2,2	-	157 455	-
Apoyo a la producción	61 133	3 007 842	23 230	740 409	3 832 615	53,0	282 874	3 410 144	139 597
Educación en materia de nutrición	164 281	-	-	10 680	174 961	2,4	8 039	156 241	10 680
Investigación e innovación	-	-	125 163	6 380	131 543	1,8	111 632	13 532	6 380
Subtotal	374 634	3 007 842	148 394	765 703	4 296 573	59,5	402 545	3 737 372	156 657
3. Captación de agua de lluvia para aumentar el suministro de agua a los hogares	1 352 538	-	-	258 759	1 611 297	22,3	685 580	755 540	170 177
4. Coordinación y gestión del proyecto	548 196	-	-	22 062	570 258	7,9	144 606	403 590	22 062
COSTOS TOTALES DEL PROYECTO	2 999 831	3 007 842	148 394	1 071 029	7 227 096	100,0	1 336 996	5 516 699	373 401

Cuadro 2
Costo estimado por categoría en DEG y USD

Categoría	Cuantía de la donación asignada (en DEG, en cifras redondeadas)	Cuantía de la donación asignada (en USD)
Bienes, servicios e insumos	160 000	249 778
Obras	650 000	1 004 676
Consultorías	70 000	101 641
Capacitación	100 000	151 483
Sueldos y prestaciones	680 000	1 062 820
Costos de funcionamiento	80 000	129 451
No asignado	200 000	299 982
Total	1 940 000	2 999 831

C. Resumen de los beneficios y análisis económico

27. Los principales beneficios tangibles provendrán de: i) el aumento de la disponibilidad de alimentos gracias a la adopción de actividades domésticas de horticultura y cría de aves de corral y el establecimiento de reservas estratégicas de alimentos; ii) la menor dependencia de los alimentos importados y la reducción de los gastos generales relacionados con su compra; iii) las oportunidades de generación de ingresos para los hogares pobres, que podrán vender excedentes de producción puntuales, y iv) la reducción de la incidencia de enfermedades transmitidas por el agua como resultado de la mejora del acceso a fuentes de agua potable. Asimismo, se crearán algunas oportunidades de empleo y es probable que se registre una reducción del gasto médico para el Gobierno. La tasa interna de rendimiento básica se calcula en un 19 %.
28. Los beneficios obtenidos por la venta de la producción excedente de hortalizas, cultivos arbóreos y aves de corral (huevos, principalmente) generarán unos ingresos adicionales aproximados de AUD 1 241 al año para las familias. Prácticamente se duplicará el número total de días de trabajo, que pasará de 310 a 591. Los hogares producirán hasta el 65 % del valor total de los alimentos consumidos y disfrutarán de dietas más equilibradas, además de ver reducida en un 25 % su dependencia del arroz, la harina y el azúcar. Los gastos en productos alimentarios importados disminuirán hasta representar solo el 22 % de los ingresos en efectivo. Una familia tipo de seis miembros podrá ahorrar hasta 41 días de recogida de agua y 36 días perdidos por enfermedades transmitidas por el agua, por lo que tendrá la posibilidad de dedicar un total de 77 días al año a actividades productivas o generadoras de ingresos. El beneficio económico neto derivado de cada sistema de agua es de aproximadamente AUD 1 088 al año.

D. Sostenibilidad

29. Las inversiones y las actividades de creación de capacidad son una parte fundamental del proyecto y se prevé que mantengan los beneficios que se obtendrán gracias al apoyo brindado por el proyecto. Se prevé que el Proyecto de Fomento de la Alimentación y el Agua en las Islas Exteriores conlleve un aumento de la capacidad a todos los niveles (hogares, comunidades y personal gubernamental). Al haber aumentado la capacidad de los miembros de los hogares para llevar a cabo actividades domésticas de horticultura y cría de aves de corral, así como la de los propios hogares para manejar y mantener la infraestructura de captación de agua de lluvia, la de las comunidades para priorizar y ejecutar planes de desarrollo, y la del personal de las instituciones locales y nacionales para prestar mejores servicios a las comunidades, se garantizará la sostenibilidad de las actividades después del proyecto.

E. Determinación y mitigación del riesgo

30. Los riesgos más graves para la ejecución satisfactoria del proyecto y el logro de los objetivos previstos guardan relación con: i) los retos logísticos en el país; ii) un entorno desfavorable en los atolones; iii) las limitaciones de personal capacitado y de experiencia en gestión de proyectos, en particular en aspectos de gestión de las adquisiciones y contrataciones y gestión financiera; iv) la responsabilidad o el respeto limitado de los ciudadanos por los bienes públicos, y v) un entorno cultural en el que se tiende a discriminar por razones de edad y género y en el que se otorga más importancia a los puntos de vista y las preferencias de los hombres y los ancianos. Se han integrado las siguientes medidas de mitigación en el proyecto: i) el establecimiento de objetivos realistas y acuerdos institucionales que prevén la presencia de personal en las islas exteriores; ii) el aumento de la investigación agrícola en los atolones, el trabajo en materia de cultivos autóctonos y la capacidad de almacenamiento de agua de lluvia; iii) la designación del cometido de cada organismo de ejecución en su propia esfera de especialización y, al mismo tiempo, la delegación de las tareas de gestión de las adquisiciones y contrataciones y de gestión financiera a la Unidad de Servicios Fiduciarios de Kiribati del Ministerio de Finanzas y Desarrollo Económico; iv) la formación y la capacitación de los grupos de usuarios del agua sobre el funcionamiento y el mantenimiento de sus propias estructuras, y v) la colaboración con una organización no gubernamental local conocedora de los aspectos culturales y la definición de estrategias sólidas en materia de género y focalización, cuya puesta en práctica asumirá, con carácter general, un oficial encargado de las cuestiones de género y juventud del proyecto. Dado que se trata del primer proyecto del FIDA en el país, los conocimientos limitados del receptor sobre los procedimientos del Fondo representan el principal riesgo fiduciario. La centralización de las actividades de gestión financiera en la Unidad de Servicios Fiduciarios de Kiribati, el departamento especializado del Gobierno para la gestión de la asistencia oficial al desarrollo, mitiga este riesgo.

V. Consideraciones institucionales

A. Conformidad con las políticas del FIDA

31. El Proyecto de Fomento de la Alimentación y el Agua en las Islas Exteriores se ha diseñado conforme al Marco Estratégico del FIDA (2011-2015), cuya meta general es dar a la población rural pobre la oportunidad de mejorar su seguridad alimentaria y estado nutricional, aumentar sus ingresos y reforzar su capacidad de resistencia. El proyecto también se ajusta a las políticas del FIDA en materia de focalización, igualdad de género y empoderamiento de la mujer, y medio ambiente.

B. Armonización y alineación

32. El Proyecto de Fomento de la Alimentación y el Agua en las Islas Exteriores está en consonancia con el Plan de desarrollo de Kiribati (2012-2015), que insta a mejorar la eficacia de la ayuda para respaldar el crecimiento económico y determina la reducción de la pobreza, la salud y el medio ambiente como esferas normativas principales para el desarrollo. El proyecto contribuirá a todas estas esferas, y en particular al efecto directo 3 de la esfera de medio ambiente, que se centra en mejorar la seguridad y las estrategias alimentarias y del que se encargará el Ministerio de Medio Ambiente, Tierras y Agricultura. Las actividades del proyecto también están en consonancia con la Estrategia para el desarrollo de la agricultura y la ganadería del Ministerio de Medio Ambiente, Tierras y Agricultura, que persigue, entre otros objetivos, desarrollar sistemas sostenibles de producción de cultivos y de ganado en los atolones. Aunque la labor de ejecutar las tareas del componente 1 se subcontratará a un proveedor local de servicios, los componentes 2 y 3 serán ejecutados por instituciones gubernamentales (el Ministerio de Medio Ambiente, Tierras y Agricultura y el Ministerio de Obras Públicas y Suministros) y su personal a nivel insular, con lo que se utilizarán sus estructuras y se fortalecerá la capacidad institucional. Se han establecido mecanismos para garantizar la plena

coordinación con los proyectos en curso en materia de infraestructuras hidráulicas para la ejecución del componente 3 (el proyecto KIRIWATSAN, ejecutado por la Unión Europea, y el Proyecto de adaptación de Kiribati [fase 2], ejecutado por el Banco Mundial).

C. Innovación y ampliación de escala

33. Se trata del primer proyecto del FIDA a esta escala en Kiribati y por tanto será fundamental para generar enseñanzas en relación con mejores prácticas e innovaciones satisfactorias cuya escala se pueda ampliar en futuros programas en el país o en caso de que el proyecto se expanda a otras islas exteriores, como está previsto. En el marco del Proyecto de Fomento de la Alimentación y el Agua en las Islas Exteriores se reproduce el enfoque de desarrollo comunitario aplicado en el marco de la donación al Programa de integración de innovaciones en el desarrollo rural, con los ajustes necesarios y las enseñanzas extraídas durante la ejecución del programa. Asimismo, con este proyecto se ampliará a las islas exteriores la escala de los resultados de la investigación aplicada que llevó a cabo el Ministerio de Medio Ambiente, Tierras y Agricultura con el apoyo de la Secretaría de la Comunidad del Pacífico y el Centro Australiano de Investigaciones Agrícolas Internacionales, así como la capacitación y la asistencia técnica a los huertos domésticos facilitada por la Misión Técnica de Taiwán en Tarawa Meridional. Las actividades financiadas en el marco del componente 3 también complementarán e incrementarán la cobertura del proyecto KIRIWATSAN al aumentar el suministro total de agua dulce en las islas exteriores.

D. Actuación normativa

34. Como se ha mencionado anteriormente, también se transmitirán los conocimientos adquiridos durante la ejecución del proyecto por los conductos gubernamentales existentes, como el Parlamento y el Grupo nacional de expertos de Kiribati, como medio para ayudar a orientar la política gubernamental. Es probable que los aspectos sobre los que la ejecución del proyecto arrojen más luz sean los siguientes: i) la gobernanza local y la relación entre las comunidades y los consejos isleños; ii) la función del sector público en el desarrollo de la capacidad de los hogares de las islas exteriores, y iii) la financiación pública y las opciones tecnológicas respecto de los cultivos alimentarios y el agua potable.

VI. Instrumentos y facultades jurídicos

35. Un convenio de financiación entre la República de Kiribati y el FIDA constituye el instrumento jurídico para la concesión de la financiación propuesta al receptor. Se adjunta como anexo una copia del convenio de financiación negociado.
36. La República de Kiribati está facultada por su legislación para recibir financiación del FIDA.
37. Me consta que la financiación propuesta se ajusta a lo dispuesto en el Convenio Constitutivo del FIDA y las Políticas y Criterios en materia de Financiación.

VII. Recomendación

38. Recomiendo a la Junta Ejecutiva que apruebe la financiación propuesta de acuerdo con los términos de la resolución siguiente:

RESUELVE: que el Fondo conceda una donación a la República de Kiribati, por una cuantía equivalente a un millón novecientos cuarenta mil derechos especiales de giro (DEG 1 940 000), conforme a unos términos y condiciones que se ajusten sustancialmente a los presentados en este informe.

Kanayo F. Nwanze
Presidente

Negotiated financing agreement: "Outer Islands Food and Water Project (OIFWP)"

(Negotiations concluded on 2 April 2014)

Grant Number: _____

Project Title: Outer Islands Food and Water Project (the "Project")

Republic of Kiribati (the "Recipient")

and

The International Fund for Agricultural Development (the "Fund" or "IFAD")

(each a "Party" and both of them collectively the "Parties")

hereby agree as follows:

Preamble

Whereas, the Recipient has requested a grant from the Fund for the purpose of financing the Project described in Schedule 1 to this Agreement;

Whereas, co-financiers intend to assist in the financing of Component 2 (Improved Household Food and Nutrition) of the Project on terms and conditions to be set forth in an agreement between the Recipient and the co-financiers;

Whereas on the basis of the above and other considerations, the Fund has agreed to extend a grant to the Recipient on the terms and conditions set forth in this Agreement.

Section A

1. The following documents collectively form this Agreement: this document, the Project Description and Implementation Arrangements (Schedule 1), the Allocation Table (Schedule 2) and the Special Covenants (Schedule 3).

2. The Fund's General Conditions for Agricultural Development Financing dated 29 April 2009, as may be amended from time to time (the "General Conditions") are annexed to this Agreement, and all provisions thereof shall apply to this Agreement. For the purposes of this Agreement the terms defined in the General Conditions shall have the meanings set forth therein.

3. The Fund shall provide a Grant to the Recipient (the "Financing"), which the Recipient shall use to implement the Project in accordance with the terms and conditions of this Agreement.

Section B

4. The amount of the Grant is of one million nine hundred and forty thousand Special Drawing Rights (SDR 1 940 000).

5. The first day of the applicable Fiscal Year shall be 1 January.

6. There shall be a Designated Account, opened in the name of the Recipient, in a bank acceptable to the Fund, for receiving and holding the Grant proceeds in Australian dollar (AUD). The Designated Account shall be protected against set-off, seizure or attachment on terms and conditions proposed by the Recipient and accepted by IFAD.

7. The Recipient shall provide approximately AUD 1.12 million in counterpart financing for the Project in the form of staff salaries for approximately AUD 740 000 and tax exemptions for approximately AUD 380 000.

8. Procurement of goods, works and consulting services financed by the Financing shall be carried out by the Kiribati Fiduciary Services Unit (KFSU) in accordance with the provisions of the World Bank's procurement procedures, with the exception of National Bidding and recruitment of Project staff which shall be carried out in accordance with national procurement procedures mutually acceptable to the Fund and the Recipient.

Section C

9. The Lead Project Implementing Agency shall be the Ministry of Environment, Lands and Agricultural Development (MELAD). The Ministry of Finance and Economic Development (MFED) shall be the Executing Agency responsible for the overall financial and coordination oversight of the Project.

10. The Project Completion Date shall be the fourth anniversary of the date of entry into force of this Agreement.

Section D

11. The Grant shall be administered and the Project supervised by IFAD.

Section E

12. The following are designated as additional grounds for suspension of this Agreement:

- (a) the Project Implementation Manual (PIM), or any provision thereof, has been waived, suspended, terminated, amended or modified without the prior consent of the Fund and/or the Recipient, and the Fund has determined that such waiver, suspension, termination, amendment or modification has had, or is likely to have, a material adverse effect on the Project; and
- (b) the contract with the Foundation for the People of the South Pacific Kiribati (FSPK) or similar service provider retained for the implementation of Component 1 or any provision thereof, has been waived, suspended, terminated, amended or modified without the prior consent of the Fund, and the Fund has determined that such waiver, suspension, termination, amendment or modification has had, or is likely to have, a material adverse effect on the Project.

13. The following are designated as additional general conditions precedent to withdrawal:

- (a) the Project Coordination Unit (PCU), shall have been duly established in accordance with Schedule 1, Section II and the Coordinator and key Project staff shall have been appointed;
- (b) the Designated Account shall have been duly opened and the authorized signatories shall have been submitted to the Fund; and

(c) a draft PIM shall have been prepared and is acceptable to the Fund.

14. The following are designated as additional specific conditions precedent to withdrawal:

- (a) no disbursement shall be made in respect of expenditures under Category II (Works) until a draft Water User Agreement referred to in Schedule 1, Section B, paragraph 3.4, has been sent to the Fund and the Fund has provided its no-objection;
- (b) no disbursement shall be made in respect of expenditures for the implementation of activities under Component 1 (Community Planning and Action) until the contract referred to in Schedule 1, Section B, paragraph 1 has been submitted to the Fund for its no-objection; and
- (c) no disbursement shall be made in respect of expenditures for the implementation of activities under Component 3 (Rainwater Harvesting for Increased Household Water Supplies) until the Memorandum of Understanding (MoU) referred to in Schedule 1, Section B, paragraph 3 has been submitted to the Fund for its no-objection.

15. The following are the designated representatives and addresses to be used for any communication related to this Agreement:

For the Recipient:

Republic of Kiribati
Ministry of Finance and Economic Development
P.O. Box 67, Bairiki
Tarawa, Kiribati

For the Fund:

President
International Fund for Agricultural Development
Via Paolo di Dono, 44
00142 Rome, Italy

This Agreement, dated [], has been prepared in the English language in six (6) original copies, three (3) for the Fund and three (3) for the Recipient.

REPUBLIC OF KIRIBATI

Authorized Representative
[Title]

International Fund for
Agricultural Development

Kanayo F. Nwanze
Presidente

Schedule 1

Project Description and Implementation Arrangements

I. Project Description

1. **Target Population.** The Project will affect about 25% of the total outer island population of the territory of the Recipient and will be implemented, on four islands (Abemama, Beru, North Tabiteuea and Nonouti). The Project will initially be implemented in approximately forty-three (43) communities of the four islands selected on the basis of criteria agreed by the Fund and the Recipient and defined in the PIM (the "Project Area").
2. **Goal.** The Project goal is to enable people living in outer island communities to have healthy sustainable livelihoods.
3. **Objective.** The objective of the Project is to enable outer island communities to successfully plan and implement investments that result in better nutrition and access to clean water.
4. **Components.** The Project shall consist of the following four components:

Component 1 - Community Planning and Action

The objective of this component is to build the capacity of communities and households to plan and implement their plans to improve household food production and access to clean water. This component, which shall be achieved using a participatory approach, will finance the training of communities by Island and Community Field Officers to build their capacity to analyse constraints and opportunities so as to be able to identify solutions, rank priorities and take appropriate actions. These will respond to the environmental challenges they face and be linked to project-funded activities to implement their plans.

Component 2 - Improved Household Food and Nutrition

The objective of this component is to increase household production of food and improve the nutrition from local food crops. This component shall be achieved through:

- (i) training, including using the farmers' field school approach, in the improved management of soils and water and in the use of improved planting materials;
- (ii) the improvement of the collection and use of grey water for gardens;
- (iii) the financing of research on food crops; and
- (iv) the financing of educational and food preparation materials, training, preservation and social marketing.

The following activities shall be undertaken under this component:

Home Gardens

Technical assistance such as training on soil improvement, grey water channelling and storage and the use of better planting materials shall be provided to home gardeners. The activity shall be solely targeted at community women. The Project shall finance the supply of seedlings and planting materials for the start-up of viable commercial nurseries. The Project will finance gardening equipment such as composting sheds, shredding or chipping equipment, irrigation systems, propagation houses, shade houses, other gardening tools and equipment and labour costs. The eligibility criteria to access activities and equipment for the home gardens related activities shall be defined in the PIM.

Household Poultry

The Project shall invest in household poultry and provide training and support to upgrading and improving existing household poultry production systems. The eligibility criteria to access Project support for the household poultry-related activities shall be defined in the PIM.

Root and Tree Crops

The Project shall finance village farmers for the upgrade and improvement of existing production systems of root crops and tree crops through: (i) training; (ii) planting materials for root crops; (iii) rehabilitation of taro pits; and (iv) replanting of coconut and breadfruit trees. The eligibility criteria to access Project support for the root and tree crop related activities shall be defined in the PIM.

Research and Innovation

The Project shall finance focused crop production research through: (i) collection and evaluation of genetic materials; (ii) evaluation of materials in the outer islands; and (iii) dissemination and documentation of research findings.

Nutrition Education

The Project shall finance nutrition education and provide women in the Project Area with training on cooking and preserving foods to improve nutrition.

Component 3 - Rainwater Harvesting for Increased Household Water Supplies

The objective of this component is to provide secure access to a basic minimum quantity of clean drinking water by building rainwater harvesting structures, each with a consensus-based Water User Agreement for the maintenance of the structures, the use of the land that the structure occupies, and the allocation of the water amongst users. The eligibility criteria and selection of the rainwater harvesting projects to be financed under this component shall be defined in the PIM.

Component 4 - Project Coordination and Management

This component shall support the establishment and operation of a PCU. The PCU shall be hosted within MELAD and shall be responsible for the coordination and management of Project activities in accordance with the Annual Work Plan and Budget (AWPB). The PCU shall be guided by a Project Partnership Steering Committee (PPSC).

II. Implementation Arrangements**A. Organization and Management****1. Lead Project Implementing Agency and Executing Agency**

1.1. The Lead Project Implementing Agency shall be the Ministry of Environment, Lands and Agricultural Development (MELAD) who shall have the overall responsibility for the execution of the Project.

1.2. The Ministry of Finance and Economic Development (MFED) shall be the Executing Agency responsible for the overall financial and coordination oversight of the Project.

2. Project Partnership Steering Committee (PPSC)

2.1. *Establishment.* A PPSC shall be established by MELAD to provide guidance and support to the PCU as well as a forum for the various implementing partners to discuss implementation issues with the PCU.

2.2. *Composition.* Membership of the PPSC shall include a representative each from MELAD, MFED, Ministry of Public Works and Utilities (MPWU). Additional members include a representative of the Office of Te Beretitenti, Ministry of Internal Affairs, Ministry of Health and Medical Services, Ministry of Education, Ministry of Foreign Affairs and Immigration, Ministry of Commerce, Industry and Cooperatives, the Office of the Attorney-General and FSPK or the selected service provider.

2.3. *Responsibilities.* The responsibilities of the PPSC shall be defined in the PIM and shall include:

- (i) the review and approval of the AWPB;
- (ii) general oversight over the implementation of Project activities;
- (iii) the promotion of cooperation and coordination amongst international, regional, national and local development implementing partners;
- (iv) the identification of policy issues for attention by Government;
- (v) vigilance over full transparency and accountability in Project management; and
- (vi) review and approve the PIM including any amendment thereof.

3. **Project Coordination Unit (PCU)**

3.1. *Establishment.* A PCU shall be established by MELAD and shall be located within its headquarters.

3.2. *Composition.* The PCU shall be headed by a Coordinator selected amongst senior MELAD officials and appointed by MELAD. Key PCU Project staff include a Financial Management Officer, a Procurement Officer, a Monitoring and Evaluation (M&E) Specialist and a Knowledge Management and Communication Officer. The Financial Management Officer and the Procurement Officer shall be located in the KFSU. The Coordinator shall have the authority to sign contracts and other agreements. Qualified staff shall be selected according to the Recipient's applicable procedures acceptable to the Fund. Termination of the contract of the Project Coordinator and his/her replacement shall be subject to the Fund's no-objection.

3.3. *Responsibilities.* The PCU shall manage and coordinate the day to day implementation of the Project. The responsibilities of the PCU shall include:

- (i) the establishment of a PPSC and finalisation of its terms of reference;
- (ii) the conclusion of written agreements with MFED for the provision of procurement and financial management services through the KFSU;
- (iii) the consolidation of the overall Project AWPB based on agreed inputs from the implementing agencies;
- (iv) the submission for review and approval of annual AWPBs to the PPSC;
- (v) monitoring and evaluation of physical outcomes and impact;
- (vi) support the communication with stakeholders, implementing agencies and beneficiaries of goals, objectives, knowledge and practical information required to implement agreed work plans;
- (vii) conduct of baseline survey; and
- (viii) act as secretariat to the PPSC.

4. **Kiribati Fiduciary Services Unit (KFSU)**

4.1. *Establishment.* The KFSU is established and staffed by the MFED. Amongst its responsibilities, the KFSU shall carry out the financial management and procurement of the Project. The KFSU shall be located within MFED and shall report to the Secretary of Finance and Economic Development of MFED and provide regular financial reports to the PCU.

4.2. *Project staff.* The Project shall support the appointment of two additional staff, the Financial Management Officer and the Procurement Officer of the PCU, which shall be primarily assigned to Project-related functions. Termination of the contract of the Financial Management Officer and/or the Procurement Officer and their replacement(s) shall be subject to the Fund's no-objection.

4.3. *Responsibilities.* The KFSU shall be responsible for all Project financial management, reporting and monitoring of financial progress and its responsibilities shall include: (i) preparing and submitting withdrawal applications; (ii) preparing monthly, quarterly and annual financial progress reports to inform the PCU and the Fund; and (iii) the carrying out of the procurement of works, goods and services in collaboration with MELAD.

B. Implementation of Components

1. Component 1 - Community Planning and Action

1.1. Component 1 shall be implemented by a service provider such as FSPK, under the supervision of the PCU. The PCU shall enter into a service contract with FSPK or the service provider which shall detail the activities to be carried out, the delivery schedule and expected results and the costs. In addition, the contract shall include that:

- (a) FSPK or the service provider declares its commitment to the goals and purposes of the Project as stated in Schedule 1 and, in furtherance of such goals and purposes, it shall undertake to carry out activities under Component 1 in accordance with this Agreement;
- (b) the Recipient, through FSPK or the service provider, shall transfer Project resources in accordance with the AWPBs and terms of the FSPK contract;
- (c) FSPK or the service provider shall select one Island Facilitator for each participating island of the Project Area and Community Field Officers in consultation with the Island Councils; and
- (d) FSPK or the service provider shall recruit a full time Component Manager to be assisted by a finance and administration officer and engage a training specialist and a gender and youth specialist.

1.2. The PCU, through the Lead Project Implementing Agency, shall submit a draft of the contract to the Fund for no-objection.

2. Component 2 - Improved Household Food and Nutrition

2.1. Activities under this component shall be implemented by the Agriculture and Livestock Department (ALD) of MELAD. Individual activities, such as the access to fruit and vegetable seeds, planting material, gardening tools and equipment shall be implemented by the MELAD Island Agricultural Assistants based on prepared community and household plans. The service provider selected for the implementation of the activities under Component 1, working together with the Ministry of Health, Ministry of Education, and ALD staff, shall coordinate the preparation and planning of nutrition education activities.

2.2. *School Agreements.* The PCU shall conclude working agreements with the secondary schools present on the island for the collaboration in the establishment of commercial nurseries at the schools and for the use of school kitchens for selected cooking and food preservation training activities. The School Agreement may, amongst other things, foresee the hiring of a service provider to undertake the training and overall management of the established nursery. In such cases, the service providers shall be procured in accordance with procurement procedures acceptable to the Fund.

3. **Component 3** - Rainwater Harvesting for Increased Household Water Supplies

3.1. *Memorandum of Understanding (MoU - MPWU and PCU)*. The Water Engineering Unit of MPWU shall implement the activities under this component. Community infrastructure investments proposals under Component 3 shall be selected by MPWU in accordance with the criteria and modalities described in the PIM. The PCU shall provide a no-objection to the list of selected water harvesting structures. Any modification to the list shall be submitted to the PCU for no-objection. MPWU and the PCU shall enter into a MoU to define the roles and responsibilities of the MPWU which shall include the recruitment of a manager who shall carry out the following responsibilities:

- (i) preparation of procurement documents for the installation of the structures;
- (ii) supervision of the installation of water harvesting structures in accordance with MPWU standards and approaches; and
- (iii) coordination of the support from the MPWU Island Water Technicians (IWTs) currently stationed in the Project Area.

3.2. The PCU, through the Lead Project Implementing Agency, shall submit a draft of the MoU to the Fund for no-objection.

3.3. Under overall supervision from MPWU, the IWT shall work with Community Field Officers to prepare an inventory of existing community water assets and sources and their current status (reliability, salinity, contamination).

3.4. *Water User Agreement*. A Water User Agreement shall be signed between all users of an established Water Users Group to cover user rights and responsibilities with respect to the construction, operations and maintenance of the catchment structure. The Water User Agreement shall include provisions for water levies and collection arrangements. The person with land use rights over the land where the rainwater harvesting structure is located shall be party to the Water User Agreement. Copies of every signed Water User Agreement shall be provided for information to the relevant Island Council and community authorities.

C. Project Implementation Manual (PIM)

1. *Preparation*. The PCU shall prepare a draft PIM which shall include, among other things:

- (a) terms of reference and implementation responsibilities of Project staff, consultants and other service providers and implementing agencies;
- (b) criteria for the selection of Island Facilitators and Community Field Officers;
- (c) criteria for the performance appraisal of the Project professional staff;
- (d) selection and eligibility criteria for the proposed rainwater harvesting structures;
- (e) selection and eligibility criteria for the implementation of home garden, household poultry and root and tree crop activities under Component 2;
- (f) Project operational procedures, including participatory planning, implementation and monitoring procedures;
- (g) Project financial and procurement procedures adopted by KFSU for the administration of the Project;
- (h) a model template of a Water User Agreement and of a School Agreement; and
- (i) M&E system and procedures including the Results and Impact Management System (RIMS).

1.1. *Approval and Adoption*. The Lead Project Implementing Agency, shall forward the draft PIM to the Fund for comments and approval. The Lead Project Implementing Agency shall adopt the PIM, substantially in the form approved by the Fund, and the Lead Project Implementing Agency shall promptly provide copies thereof to the Fund. If the Fund does not comment on the draft PIM within thirty (30) days after receipt, it shall be deemed approved.

Schedule 2

Allocation Table

1. *Allocation of Grant Proceeds.* (a) The Table below sets forth the Categories of Eligible Expenditures to be financed by the Grant and the allocation of the amounts of the Grant to each Category and the percentages of expenditures for items to be financed in each Category:

Category	Grant Amount Allocated (expressed in SDR)	percentage of Eligible Expenditures to be financed
Goods Services and Inputs	160 000	100% net of taxes and contributions from co-financiers
Works	650 000	100% net of taxes
Consultancies	70 000	100% net of taxes
Training	100 000	100% net of taxes and contributions from co-financiers
Salaries and Allowances	680 000	100% net of contribution of Government and contributions from co-financiers
Operating Costs	80 000	100% net of taxes
Unallocated	200 000	
Total	1 940 000	

(b) The terms for the categories used in the Table above are defined as follows:

“Goods, Services and Inputs” under Category I means eligible expenditures to finance activities under Component 1, Component 2 (“production support” and “nutrition education” activities), Component 3 and Component 4, including expenditures for vehicles, equipment and material.

“Works” under Category II means eligible expenditures to finance activities under Component 3;

“Consultancies” under Category III means eligible expenditures to finance activities under Component 4;

“Training” under Category IV means eligible expenditures to finance activities under Component 1, Component 2 (“nutrition education”) and Component 3;

“Salaries and Allowances” under Category V means eligible expenditures to finance the salaries and allowances of PCU staff, salaries and allowances for Community Field Officers and Island Facilitators under Component 1 and key staff salaries under Component 3.

“Operating Costs” under Category VI means eligible expenditures to finance office maintenance related costs under Component 1 and Component 4.

Schedule 3*Special Covenants*

1. In addition to the financial reporting and information provisions set forth in Article IX of the General Conditions, the Recipient, through the PCU, undertakes to submit to the Fund quarterly unaudited financial reports prepared by KFSU within one month of the end of each calendar quarter.
2. MELAD shall ensure that Project funds are channelled to the KFSU for the financing of the Financial Management Officer and Procurement Officer in accordance with the terms of the present Agreement.
3. The Recipient shall ensure that MELAD, MFED, MPWU, Ministry of Internal Affairs, Ministry of Health and Medical Services, Ministry of Education, Ministry of Foreign Affairs and Immigration, Ministry of Commerce, Industry and Cooperatives, Office of the Attorney-General, Office of Te Beretitenti, collaborate in carrying out the Project with due diligence, efficiency and in conformity with the provisions of this Agreement.

Logical framework

Narrative Summary	Key Performance Indicators	Means of Verification	Assumptions (A) / Risks (R)
Goal:			
People living in outer island communities have healthy sustainable livelihoods	<ul style="list-style-type: none"> • HHs with improved food security • Improved child health and nutrition status 	<ul style="list-style-type: none"> • RIMS Impact Surveys and Household Dietary Diversity Index survey at baseline & completion • Community facilitator HH food output records • Annual Project Reports 	<ul style="list-style-type: none"> • No major decline in international food prices • Communities, farmers and home gardeners willing to participate in community led water and agriculture development • MELAD staff willing to actively participate in community led agriculture development
Project Development Objective: outer island communities are able to successfully plan and implement investments that result in better nutrition and access to clean water			
Component One – Community Planning and Action			
Outcome 1: Communities know how to plan and prioritise activities in a participatory and inclusive way	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 43 communities have made plans that address their specific needs on food and water, explicitly incorporating inputs from all community members, including women and youth 	<ul style="list-style-type: none"> • AWPBs • Monthly NGO (FSPK) reports • Participatory survey of operational effectiveness of community groups (FSPK) • Community plans • CFOs' and ICs' records • FSPK Quarterly and Annual Reports 	<ul style="list-style-type: none"> • Island Councils and community leaders willing to support plan preparation. • Communities prepared to participate in planning and in-kind and or cash contributions to relevant activities • NGO, CFOs and other in-field implementers committed and capable to facilitate the planning process
Outputs:			
1.1 Community and household development plans prepared and implemented	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 43 communities and 899 households have written plans No. of sub-committees for community planning operational and disaggregated by gender and age ▪ No. of community members and CFOs trained, disaggregated by age and gender 		
Component Two – Household Food and Nutrition			

1

Narrative Summary	Key Performance Indicators	Means of Verification	Assumptions (A) / Risks (R)
<p>Outcome 2: Households in the OIs are growing and eating more nutritious local foods</p> <p>Outputs:</p> <p>2.1 Increased total output of local fruits, vegetables, root crops and poultry</p> <p>2.2 Diets with a high proportion of calories and nutrients from locally-produced foods</p>	<ul style="list-style-type: none"> • At least 889 HHs engage in home gardening activities • At least 889 HHs engage in poultry and egg production • At least 899 household engage in tree crop re-planting • At least 889 women increasing cash income from home grown food • 6 nurseries established and meeting output targets • At least 889 HHs with reduced expenditure on imported foods (assuming that 40% of the hhlds take up at least one ag. or poultry activity • At least 899 HHs improving nutritious intake • At least 4 Ag. Assistants in OIs trained and delivering useful service to producer groups • Farmers, home gardeners & poultry producers trained as planned 	<ul style="list-style-type: none"> • Household Dietary Diversity Survey to be implemented to track Diversity Index as indicator of consumption of more nutritious food • Annual participatory survey of operational effectiveness of household food groups (FSPK) • FSPK Quarterly and Annual Reports • Monthly Project Officers reports • Annual case studies of OIWFP beneficiary HHs. 	<ul style="list-style-type: none"> • Consistent relations with other donor funders • Farmers & home gardeners willing to engage in OIWFP activities • Farmers & home gardeners willing to move towards some level of “user pays” • HH members willing to change eating habits from reliance on imports • Women willing to change cooking habits from convenience focus to nutritional value.
<p>Component Three – Rainwater Harvesting</p>			
<p>Outcome 3: Households have secure access to a basic minimum quantity of clean drinking water</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 90% reduction in reported cases of diarrhoea and dysentery in the targeted HHS • Improved access to clean water for 75% of HHs 	<ul style="list-style-type: none"> • Operational audits of community water infrastructure • VWT and IWT records • MOW reports 	<ul style="list-style-type: none"> • Households able to cooperate to share water assets and water allocations